

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Noticias referentes á la insurreccion
carlista.

VITORIA 30, 10'10 m.—Guerra, Enero 30, 8'50 n.—General en Jefe Izquierda Ministro Guerra:

OCHANDIANO 29, 10 noche.—En San Antonio de Urquiola ondea la bandera del Rey D. Alfonso; dicha posición ha sido ocupada por el General Goyeneche con la brigada Alarcon, compuesta de los regimientos Princesa y Asturias, que han marchado en vanguardia, sosteniendo su buen crédito y nombre, acompañados de una batería de montaña y dos secciones Lanceros del Rey. Nuestras pérdidas, siempre sensibles, se reducen á dos muertos y ocho heridos.

VITORIA 30, 12'45 m.—Guerra, Enero 30, 2'50 t.—General en Jefe Ejército Izquierda Ministro Guerra:

«OCHANDIANO á las 7'50 del 30 de Enero de 1876.—Salgo para recorrer las posiciones de Urquiola que conquistamos ayer, y determinar su ocupación provisional como la de este pueblo, marchando con las demás tropas sobre Arteaga, donde tienen los enemigos fabricacion de cartuchos, protegiendo á la vez con este movimiento el del General Loma, sin que tenga á esta hora noticia del que aquí practico. De su órden las columnas reunidas de Loma y Espejo avanzarán hoy desde Berberana sobre Orduña, protegiendo así su flanco derecho.»

TAFALLA 30, 12'20 m.—Guerra, Enero 30, 12'28 tarde.—Comandante militar Ministro Guerra:

«El General Primo de Rivera, desde Oteiza y por telégrafo óptico, me dice en este momento: «Santa Bárbara es nuestro.»

TAFALLA 30, 5'20 t.—Guerra, Enero 30, 6'20 t.—General Primo Rivera al Ministro Guerra:

«SANTA BÁRBARA DE OTEIZA 30 Enero, 11 y media de la mañana.—Tomados Santa Bárbara de Oteiza y los cuatro fuertes que miran á Monte Jurra, y á los que sirve de foso el Ega; habiendo los soldados en su entusiasmo atravesado el rio en persecucion del enemigo. Defensa tenaz; tropas valerosas; bajas desconocidas, aunque algunas sensibles.»

TAFALLA 30, 7'45 n.—Guerra 30, 9 n.—General Primo Rivera al Ministro Guerra:

«SANTA BÁRBARA DE OTEIZA, 30 Enero, una tarde.—En uno de los fuertes tomados se han cogido al enemigo tres cañones Whithwort, cajones de municiones, varios heridos y 24 prisioneros.»

MEDINA POMAR 29, 9'20 n.—Guerra, Enero 30, 5'5 5'5 m.—General Loma al Ministro Guerra:

«VALMASEDA, 29.—Con la brigada Goñi he atacado con decision las posiciones de Valmaseta, apoderándome del monte de Celadilla, y entrando en la población con muy pocas bajas; las del enemigo aunque no tenía muchas fuerzas, son de más consideracion. No tengo aun noticia de la division Villegas, que ha hecho un movimiento envolvente por la derecha. Daré á V. E. detalles á la brevedad posible de esta operacion, cuya importancia no se ocultará á V. E.

«Las tropas, llenas del mayor entusiasmo, entran en este momento en Valmaseta, donde pernocto y espero la division Villegas y la de Espina, que por el Valle de Carranza llegará en breve.»

«MEDINA POMAR 30, 6 t.—Guerra, Enero 30, 11,45 n.—El General Loma al Ministro Guerra:

«VALMASEDA 30, 3 t.—Como manifesté á V. E. en

mi parte de ayer, somos dueños de Valmaseda, que ocupó con mis tropas, y me dispongo á establecer la comunicacion con Bilbao. Hoy la division Villegas se sitúa en Güeñas y sobre Sodupe, y se empiezan aquí los trabajos más indispensables para fortificar y asegurar este punto en breve.

En el ataque que di ayer á estas posiciones tuve cuatro soldados heridos. Las bajas del enemigo son mayores, y se han recogido muertos y curado aquí varios heridos. Además se hicieron algunos prisioneros, entre ellos dos Capitanes; se cogieron cuatro caballos del Estado Mayor de Carasa; los cordones de su Ayudante y pertrechos de guerra, y han quedado en nuestro poder algunas existencias de viveres que tenía aquí el enemigo. La division Villegas hizo su movimiento sin novedad por Valle Gordejuela, donde pernoctó anoche.

La de Espina vino por el de Carranza sin tener tampoco combate, cogiendo caballos y efectos de guerra de individuos que iban huyendo de aquí. El movimiento, según propuse á V. E. y siguiendo sus instrucciones, se ha hecho con completo éxito, y se empieza á notar su importancia y buenos efectos, pues son muchos los individuos que se han presentado á indulto.

El batallón de Bilbao que atacó ayer, ha quedado disperso por completo.»

BILBAO 30 Enero, 6:40 t.—MADRID 30 Enero, 7:3 n.—Gobernador Ministro Gobernacion:

«Carlistas han abandonado fuertes Arraiz, Larrasquitu y Basurto, retirándose á la parte de Arrancudiaga.»

(Gaceta del 31 de Enero.)

VITORIA 31, 11 m.—Guerra, Enero 31.—General en Jefe Izquierda Ministro Guerra:

«VILLARO, 30 Enero, 8 n.—Esta mañana al visitar las posiciones formidables y reducto de San Antonio de Urquiola, di las gracias en nombre de S. M. y del Gobierno á las tropas que ayer los conquistaron tan bizarramente. Dicté órdenes para dejarlo ocupado y asegurada su posicion por ahora, dependiente de una brigada que permanece en Ochandiano. Las restantes pernoctan en Dima, Arteaga, Cenari y este punto. La primera brigada de la division de reserva, mandada por el Brigadier Ciria con los batallones de Castilla y Ciudad-Rodrigo, ha arrojado á dos batallones vizcainos y compañías de sedentarios de elevadas alturas en que presentaron combate bastante reñido; sin poder aun detallar las bajas que hemos sufrido, serán 40 próximamente. Se ha destruido la fábrica de pólvora. La de cartuchos, que está en nuestro poder, lo será mañana, aprovechando lo que pueda llevarse.

En Ochandiano se presentaron á indulto cuatro carlistas procedentes de los batallones alaveses.»

TAFALLA 31, 9:14 n.—Guerra, Enero 31, 9:40 n.—General en Jefe Ejército Derecha Ministro Guerra:

«EUGUI, 30 Enero.—Ayer se tomaron las posiciones de Eicazo y Aizua, teniendo dos muertos y 17 heri-

dos. No se puede avanzar con rapidez por lo mal que están los caminos y las dificultades de los flaqueos por lo quebrantado del terreno. Los pueblos son tan pequeños, que hay necesidad de vivaquear. No puedo precisar las bajas que tuvo el enemigo, aunque por noticias sé que son considerables. Las tropas que atacaron lo hicieron con mucha decision, no parándose delante de las trincheras. Durante la marcha he arrollado varias veces á las fuerzas enemigas que hasta ahora han tratado de oponerse.»

El General Moriones desde Guetaria participa que en el combate del 29 el enemigo sufrió considerables bajas, entre ellas dos Coronales, un Teniente Coronel y bastantes oficiales muertos. Entre los primeros se cuenta á Blanco, que mandaba el sexto guipuzcoano.

BILBAO 31, 1:40 m.—Guerra, Enero 31, 2:50 m.—El General Cassola Ministro Guerra:

SANTA AGUEDA 31.—Mi operacion de ayer dió por resultado hacernos dueños del monte Santa Agueda con escasas bajas. Por consecuencia, el enemigo abandonó é incendió el fuerte Ortuella, y hoy ha evacuado el de Arraiz, que ya ocupan nuestras tropas. Sigo operando.»

(Gaceta del 1.º de Febrero.)

VILLARO 31 Enero, 11 m.—El General en Jefe de la Izquierda al Ministro de la Guerra:

«Las pérdidas que tuvo ayer la brigada Ciria fueron la de un Capitan y cuatro soldados muertos, y dos oficiales y 55 heridos de tropa, habiendo dejado el enemigo en nuestro poder un oficial y cuatro soldados muertos.

Al llegar con mi Cuartel general y escolta á Dima desde las posiciones que por su distancia aun no se habian podido reconocer, sufrimos el fuego nutrido de dos compañías enemigas, á pesar de lo que las dos de tiradores del Norte que me acompañaban marcharon con el Capitan Espinosa, de Estado Mayor, sobre el pueblo. De mi orden fué el batallón de Barbastro á reforzarlas, teniendo aquellas un Capitan y un soldado heridos, muriendo sobre el campo con espada en mano animando á la tropa con gran valor el Brigadier Verdú, Comandante general de Ingenieros, y siendo heridos dos caballos de mi escolta. Ha llegado convoy. Se están racionando las tropas, cuya operacion, y la de evacuar los heridos, retrasa mi marcha necesariamente, que emprenderé luego sobre Areta y Miravalles para proteger movimiento del tercer Cuerpo y de las columnas de Espejo y Losa que hoy avanzan sobre Orduña.»

BILBAO 1.º Febrero, 1:15 m.—El Comandante general Vizcaya Ministro de la Guerra:

«El General en Jefe del Ejército de la Izquierda,

me comunica su llegada á Miravalles, donde halló varios efectos de guerra.»

BAYONA 1.º de Febrero, 8'25 n.—El Cónsul general de España al Ministro de la Guerra:

«Ahora, que son las ocho de la noche, recibo el siguiente telegrama del General en Jefe de la Izquierda, expedido en Bilbao á las cuatro de la tarde:

He entrado á la una de la tarde con una brigada de la division de reserva, siendo las tropas acogidas con gran entusiasmo por las Autoridades y la poblacion en masa. Dejo en las inmediaciones las tropas restantes; mandando al General Ruiz Dana marchar hacia Orduña con seis batallones para que en columnas de á dos recorra toda aquella parte y limpie las pequeñas partidas que quedan, únicos enemigos por la izquierda de la línea que he seguido.

Anteayer batió el General Pino en Artiaga cuatro batallones y unos 500 hombres de la milicia sedentaria, haciéndoles sufrir pérdidas considerables, pues sólo el de Bilbao ha perdido una compañía.

Las bajas un Capitan y cuatro soldados muertos, dos y seis heridos. He destruido la fábrica de cartuchería allí establecida. Segun noticias, el enemigo se reconcentra en Guernica. Tengo noticias del General Loma que marcha hacia Llodio. Seguiré operando lo más pronto que sea posible. Anoche se presentó con armas compañía sedentaria de Arrancudiaga y un Comandante del Estado Mayor de Carasa. En Miravalles he cogido un depósito de más de 200 fusiles, un obús y un mortero de modelo antiguo, municiones y otros efectos.»

SAN SEBASTIAN 1.º Febrero, 3 t.—Comandante en Jefe del primer Cuerpo de la Izquierda al Ministro de la Guerra:

«GUETARIA 31 Enero.—El Pretendiente y Cavero en Aya.

No ha ocurrido novedad y los trabajos nuestros continúan con rapidez »

MEDINA DE POMAR 1.º Febrero, 5'45 t.—General Loma al Ministro Guerra:

VALMASEDA, 31 Enero.—Segun parte que acabo de recibir del General Villegas, ha terminado felizmente su movimiento envolvente por la derecha, ocupando con la primera brigada á Güeñ-s y Sodupe, y con la segunda á Zubien, Berrugal y La-Cuadra. El enemigo ha abandonado el fuerte que tenia en Sodupe, dejando en él más de 60.000 cartuchos metálicos, armamento, acero en barras, ropas, efectos y una bandera, quedando todo en nuestro poder.

Tambien ha recogido el General Villegas en su marcha seis carros de la Administracion militar carlista con municiones y equipos. Salgo á las ocho de esta mañana con la segunda division para continuar el movimiento. Segun los informes adquiridos, las fuerzas enemigas se han retirado hacia Llodio, Areta y Miravalles.»

El general Loma, en telegrama de hoy, dice al Ministro de la Guerra:

«**GORDEJUELA 31 Enero.**—Como indiqué ayer á V. E., he avanzado hoy y conferenciado con el Brigadier Martí, enviado desde las posiciones de Bilbao por el Comandante general de la division de Vizcaya.

El enemigo despues de tomado Valmaseda, ha emprendido una continua retirada, abandonando todos los fuertes y puntos de la línea de Bilbao y del Cadagua, de que somos dueños, y se halla expedita la comunicacion con Bilbao.

Se me están presentando á indulto muchos individuos; y segun esperaba y habia indicado á V. E., veo ya la desorganizacion en los batallones de esta provincia. Mis tropas están recogiendo armas y pertrechos de guerra por toda esta zona, entre ellos dos cañones pedreros.

Han sido hechos prisioneros dos Ayudantes de Campo con armas y caballos, y se me han presentado á indulto oficiales de Administracion militar y de Sanidad.

La division Villegas ocupa á Sodupe y Güeñes, y sigue recogiendo dispersos y armamento.

Dejaré cubriendo estos pasos la fuerza necesaria; y mañana, en combinacion ya con las de Bilbao, voy á avanzar á las posiciones de Llodio, Areta y línea del Nervion. El enemigo, segun noticias, se retira hacia Zornoza »

El General Primo de Rivera, en telegrama de hoy, dice al Ministro de la Guerra:

«**OTEIZA 31.**—Como continuacion á mi telegrama de ayer, puedo decir á V. E. que el número de bajas que han tenido las tropas que atacaron los fuertes han sido tres oficiales muertos, seis heridos, 25 muertos de la clase de tropa y 102 heridos.

Los defendian dos batallones navarros, uno de ingenieros y partidas sueltas, segun prisioneros. Sólo en uno de los fuertes, pasaban de 20 los muertos dentro de la triachera, llegando á contarse más de 40, entre ellos el Jefe del 1.º navarro (Vergara), el Comandante de los fuertes y otros oficiales; entre los prisioneros hay un Capitan, un médico y dos oficiales.

Una de las tres piezas y las cajas de municiones se cayeron y tiraron al rio; las otras dos están en esta, que V. E. podrá disponer dónde se dirigen por no tener aquí aplicacion. Son de tal importancia las alturas y fuertes tomados, que dejan á la espalda las obras de Villatuerta, á Arandigoyen etc., y dominan todo el valle del Ega al frente y derecha, teniendo bajo el cañon gran número de pueblos, y á Estella de tres á cuatro kilómetros. Segun me comunica el General Chacon, la brigada Arias, con objeto de hacer más expedita la marcha del General en Jefe y mi ataque á Santa Bárbara, pasó á la derecha del Arga sosteniendo fuego con ocho batallones enemigos; y cumplido satisfactoriamente su objeto con la distraccion de estas fuerzas, regresó por la noche á su canton de Puente la Reina despues de castigar rudamente al enemigo, al que causó numerosas bajas, siendo las nuestras 85 heridos. La columna de la Ribera, cumpliendo

mis órdenes, tuvo fuego ayer, pero no tengo noticias. Por confidencia recibida en este momento he sabido que han entrado 270 heridos carlistas en Irache.»

BAYONA 1 °, 10,15 m.—Guerra, 1.° Febrero, 11'21 m.—Cónsul general Ministro Guerra:

«Una columna mandada por un brigadier se hallaba al amanecer á una hora de Elizondo.»

El Capitan general de las Vascongadas da cuenta de haberse presentado á indulto en Bilbao 19 carlistas armados y municionados; y el de Búrgos participa haberlo verificado tambien en Medina de Pomar un sargento, dos cabos y 10 carlistas con armas, procedentes de las partidas volantes de Castilla.

(Gaceta del dia 2 de Febrero.)

NUMERO 66.

Seccion de Fomento.—Minas.

D. Manuel Angulo Ballesteros, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que por D. Faustino Gimenez Mendiola, vecino de Roquetas, provincia de Almería, de profesion propietario, y mayor de edad, se ha presentado á mi autoridad á las once de la mañana del dia de hoy, una solicitud de registro de treinta pertenencias con el título de *Pluton*, de mineral de hierro, en terrenos situados en términos de las villas de Matute, Tovia y Anguiano, parage que llaman La Cumbre de Fradigas: lindante por todos rumbos con terreno franco, cuya designacion ha verificado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida unas labores antiguas situadas en el terreno que se pretende. Desde él se medirán en direccion E. 250 metros fijándose la 1.ª estaca; desde esta en direccion N. se medirán 300 metros fijándose la 2.ª; desde esta en direccion O. se medirán 500 metros fijándose la 3.ª; desde esta en direccion S. se medirán 600 metros fijándose la 4.ª; desde esta en direccion Este se medirán 500 metros fijándose la 5.ª;

y por último á los 300 metros de esta, en direccion N. se hallará la 1.ª estaca que sirvió como punto de salida de esta designacion. El terreno que se pide por la presente solicitud es el mismo exactamente que ocupan las pertenencias antiguas de la mina titulada *La Cumbre*, cuyo dueño se ignora.

Y habiéndosele admitido por decreto de este dia salvo mejor derecho, la expresada solicitud de registro, he dispuesto se anuncie al público, como por el presente ejecuto, para que los que se consideren con derecho á reclamar contra ella, lo verifiquen en este Gobierno civil por escrito y en la forma debida, dentro del plazo de sesenta dias que para este efecto se fija en la ley y reglamento vigente de la Minería.

Logroño 18 de Enero de 1876.—*Manuel Angulo Ballesteros.*

NUMERO 65.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Conforme á lo dispuesto en los artículos 185 y 187 de la ley de Instruccion pública vigente y en la Real orden de 10 de Agosto de 1858, restablecida por la de 29 de Julio de 1874, han de proveerse por concurso las escuelas que resultan vacantes en los pueblos que á continuacion se espresan.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

<i>De niños.</i>	<i>Pstas. cénts.</i>
Sabiñan	1.000, »
Ariza	867,50
Muel.	867,50
Nonaspe	867,50
Acered	750, »
Novillas.	750, »
Puebla de Alborton	745, »
Alconchel	625, »
Talamantes.	625, »
Navardun	585, »
Pintano.	537,50
Rivas (barrio de Egea).	450, »
Puendeluna	440, »
Alberite	550, »
Valtorres	500, »

Valconchan	250, »
Asso-Veral	200, »
Fayon (sustitucion).	795, »

De niñas.

Aranda de Morcayo	575, »
Encinacorva	560, »
Tierga	416,75

PROVINCIA DE TERUEL.

De niños.

Cañiza y Castelnou	625, »
Escucha y Lanzuela	375, »
Bueña y sustitucion de la Mata.	317,50
Corbaton, barrio de las Planas y barrio de Mas de la Cabrera	275, »
Fonfria, Valverde, Bea, Castelvispal y Villalba de los Morales	250, »

De niñas.

Mora de Rubielos.	733,50
Vallecillo	416,50
Anadon.	250, »
Tormon	205,50
Son del Puerto, Barrio de Peñarroya y Cañada Bellida	183,50

PROVINCIA DE HUESCA.

De niños.

Gésera	625, »
Coscojuela de Sobrarbe	525, »
Bara y Miz.	486,25
Sin y Tella	448,75
Espés	432,50
Villanova	400, »
Serraduy	395, »
Sos y Sesué	385, »
Ramastué y Güel.	375, »
Purroy	366,65
Egea	347, »
Neril	345, »
Santaliestra	337,50
Caballera	337, »
Nocito	335, »
Erdao y Bazaluy, Arrasanz, Espierba y Banaston	325, »
Pilzan	320, »
Torrelarivera.	303,75
Eriste, Fragen, Valle de Bardagi, Bacamorta y Espluga, Merli y Esdolomada, Yeba, Ceresuela y Nerin, Castigalen, Gagigar, Burgasé y Avenilla	300, »
Torrelabad y Benavente.	292, »
Villacarli	288,75
San Esteban del Mall	287,50
Molinos (Distrito de El Pueyo de Araguas), Muro de Roda, Giral, Viacamp, Llitera, Estall, Chiriveta, Bisaurri, San Feliu, Cornudella, Isdés, Saperum, San Lorenzo, Estaña, Castejon de Sobrarbe, Camporrotu-	

no, Castellflorite, El Pueyo de Móreat, Aler, Puidecinca, Ubierno y Bolturina, Bércabo, Lecina, Betorz, Suelves, Almazorre, Seira, Barbarrens, Asin de Broto, Sarvisé, Buesa, Otin, Beranuy, Ballabriga, Puértolas, Bergua, Bistué, Ayerbe de Broto, Escalona, Escuin, Sta. Justa, Foradada, Aratorés, Otal, Lacuadrada, Trillo y Salinas, Jabierre y Satué	275, »
Anzánigo	267,50
Morillo de Monclús, Tierrantona, Pallaruelo, Formigales, Troncedo, y Bañin	260, »
Muro de Roda.	251, »
El Pueyo de Araguas, Araguas de idem, Guardia, Gerbe, y Griegal, Charo, Arro, Buerba, Arrés, Patenoy, Almunia del Romeiral, Escuer, Bubal, Saravillo, Caballera, Villalangua, El Pueyo de Jaca, Sta. María y la Peña, Yeste, Triste, Ullé y Baros, Ipas y Guasa, Almadafar, Badias y Asque	250, »
Basarán	245, »
Monesma	225, »
Cartirana	217,50
Binacua, Berbusa, y Ainielle, y Somanes.	200, »
Belsué	197,50
Centenero	187, »
Acin	176,25
Sta. Eulalia de la Peña, Lastiesas y Fraginal	175, »
Soliveta	165, »
Chiró y Escartin	150, »
Latorrecilla	100, »

De niñas.

Rasal	416,75
-----------------	--------

PROVINCIA DE LOGROÑO.

De niños.

Igea	825, »
Ruedas de Ocon	250, »
Carbonera	250, »
Bezares	250, »

Además del sueldo, los maestros disfrutarán casa y retribuciones de los niños no pobres, escepto en las escuelas de sustitucion, que la casa se entenderá, si el maestro sustituido no la habitare.

Los aspirantes á estas escuelas que reúnan los requisitos prevenidos en la citada Real orden, dirigirán sus instancias acompañadas de la cédula personal, certificacion de buena conducta, y hoja de méritos y servicios al Sr. Presidente de la Junta de Instruccion pública de la respectiva provincia, en el término de 30 dias, á contar desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la misma.

Zaragoza 22 de Enero de 1876.—El Rector, Gerónimo Borao.

NUMERO 63.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 21 del actual, se halla inserto el siguiente anuncio:

«DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Por Real orden de 17 del actual se ha servido acordar S. M. el Rey (q. D. g.) que el día 15 de Febrero próximo se proceda á nueva subasta de los 150.000 quintales métricos de sal, procedentes de cosechas antiguas, que existen en la era-cargadero y en el dique tercero de la Fábrica de sal de Torrevieja, provincia de Alicante, con sugesion al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid*, número 290, correspondiente al día 17 de Octubre de 1875, y concediendo al rematante el plazo de siete meses para sacar la sal, en vez de los cinco que prevenia la condicion 16 de dicho pliego.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 20 de Enero de 1876.—El Director general, José Rivero.»

Lo que he dispuesto se publique por medio de este Boletín oficial para que llegue á conocimiento de cuantos deseen interesarse en la referida subasta.

Logroño 24 de Enero de 1876.—El Administrador económico, Luis M. de Robles.

NUMERO 64.

D. Vicente Fernández de Urrutia, Delegado del Banco de España para la recaudacion de contribuciones de esta provincia.

Hago saber: Que debiendo dar principio á la cobranza de las contribuciones territorial é industrial el día 1.º del mes de Febrero próximo, correspondiente al 3.º trimestre del corriente año económico, encargo á los contribuyentes de esta Capital realicen sus cuotas al entregarles el recaudador los recibos talonarios del cupo que á cada uno le

corresponde; cuya prevencion se hace extensiva á los contribuyentes de los pueblos de esta provincia para cuando se presenten los respectivos recaudadores á anunciar por edictos los días que en cada localidad han de verificar la cobranza, con el fin de evitarles los recargos del apremio de primer grado y sucesivos que previene la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

Logroño 24 de Enero de 1876.—Vicente Fernandez de Urrutia.

NUMERO 83.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 30 del actual, se publica por la Direccion general de Instrucción pública el siguiente anuncio:

«Resultando vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia la cátedra de Principios generales de Literatura y Literatura española, dotada con tres mil pesetas que según el artículo 226 de la Ley de 9 de Setiembre de 1857, y el 2.º del Reglamento de 15 de Enero de 1870, corresponde al concurso, se anuncia al público con arreglo á lo dispuesto en el art. 47 de dicho Reglamento á fin de que los catedráticos que deseen ser trasladados á ellas, ó estén comprendidos en el art. 177 de dicha Ley, ó se hallen excedentes, puedan solicitarla en el plazo improrogable de veinte días á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual sueldo y categoría, y tengan el Título de Doctor en la espresada facultad. Los catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes á esta Direccion general por conducto del Decano de la Facultad, ó del Director del Instituto ó Escuela en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza lo harán también á esta Direccion por conducto del Jefe del Establecimiento donde hubieren servido últimamente.

Segun lo dispuesto en el art. 47 del espresado Reglamento, este anuncio debe publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin mas aviso que el presente.»

Y en su cumplimiento he dispuesto se inserte en los *Boletines oficiales* de las provincias que comprende este Distrito Universitario para que llegue á noticia de los interesados.

Zaragoza 31 de Enero de 1876.—El Rector, Gerónimo Borao.